

## NUESTRA AVIACIÓN SIGUE OBTENIENDO VERDADEROS ÉXITOS

### Continúa la expectación ante los acuerdos que ha de adoptar la Sociedad de Naciones

### Hay que procurar salvar la cosecha a toda costa

#### NOTA EDITORIAL

## Tierras de Pan llevar

Por grande que sea nuestra fe en lo cercano del final de la guerra, preparemos ésta como si ella fuese a durar de una manera indefinida.

Nos encontramos en los finales de un mayo prometedor en la España leal de una cosecha cerealista de consideración. Esta cosecha—no lo hemos inventado nosotros—se encuentra expuesta a sufrir las iras del adversario. Ya Queipo de Llano, en añeja charla, nos habló de enviarnos segadores que por nosotros hicieran la recogida de la cosecha.

Todos conocemos la amenaza y lo que ella significa: significas y llamamente que las bestias del espacio, puestas al servicio de la reacción, abandonen momentáneamente su amena tarea de bombardear pueblos y ciudades indefensas y desaten la cólera de sus vientres sobre los campos de pan llevar de esta atormentada tierra española. Significa que el Alto Mando fascioso cuenta con el hambre como factor decisivo en el desmoronamiento de nuestra resistencia, y que aquellos objetivos que en los frentes de batalla no han podido ser cubiertos por las fuerzas fascistas, lo sean aleatoriamente mediante la tarea de incendiar nuestras mieses y anechar nuestra cosecha de cereales.

Suponemos que a la hora en que escribimos estas líneas, el Gobierno de la República española habrá tomado las medidas necesarias para impedir o dificultar al menos los bombardeos incendiarios de mieses, pero sean cuales sean estas medidas, la retaguardia tiene ahora una misión esencialísima que cumplir; cosa que motiva la presente editorial: es ésta, simplemente: salvar la cosecha.

En nuestra región van amarilleando las espigas de la cebada... Caminando por estas carreteras polvorientas de la provincia, se van viendo ya los calveros blancos de tal cual rastrojo, jalonado por los manchones de las haces de mies.

Estamos en una cosecha de guerra, que hay precisión de salvar como tal cosecha de guerra: es decir, sacrificando en la recogida todo otro concepto, por respetable que parezca, al fundamental concepto de la rapidez y la eficacia.

Hay que segar pronto; pero, además, es preciso recoger del campo los haces segados que pueden ser tan víctimas de un bombardeo como las mieses en pie.

Existe una indudable dificultad de brazos para la recogida de las mieses: los mejores brazos campesinos los tenemos invertidos en la tarea de la guerra... ¡Olvídemos la consigna tradicional de la siega a mano!

Este año debemos lanzar al campo la totalidad de las máquinas segadoras de que dispongamos, al objeto de acabar rápidamente esta faena previa de la recolección estival; este año, comunidades campesinas y pequeños propietarios, sin reparar en lo tuyo y lo mío, deben emprender una campaña de mutuo acuerdo, con el fin de terminar cuanto antes las faenas de la recolección.

No queramos defender demasiado, inventándolo, el problema del paro forzoso. En guerra, desgraciadamente, nadie tiene ni siquiera este triste derecho de permanecer ocioso, convirtiéndose en pugna societaria lo que es fundamentalmente una cuestión de vida o muerte para la economía del país leal.

Hagamos la recolección por cuantos medios mecánicos tengamos a nuestro alcance; lo reclaman dos cosas: Primera. La liberación del peligro de incendio que se cierne sobre nuestro pan. Segunda. La necesidad de llegar rápidamente a la utilización del trigo que tenemos repartido en estas tierras, nunca como ahora dignas del nombre de pan llevar.

“Caja Postal de Ahorros. (con la garantía del Estado)  
Los ahorros en vuestra casa o en vuestro bolsillo, corren el peligro de robo o extravío. Este peligro desaparece completamente al ser ingresados en la Caja Postal de Ahorros. ¿Por qué? Porque aunque perdáis la cartilla, nadie puede operar con ella y la Caja Postal de Ahorros os expide un duplicado con el mismo saldo a vuestra disposición.”

#### COMENTARIO DEL DIA

### Las leyes de la Guerra

Los Tribunales de Vizcaya han juzgado a varios aviadores de Franco, de nacionalidad alemana, hechos prisioneros en el frente de guerra. Todos ellos confesaron que habían venido a España como mercenarios y habían tomado parte en numerosos bombardeos de ciudades abiertas, sin que nadie les hubiese obligado a cometer tales crímenes. Dos han sido condenados a la última pena, pero no se les había ejecutado aún cuando escribimos estas líneas.

Inmediatamente de ser publicada la anterior noticia, las radios fasciosas emitieron una nota del Estado Mayor de Salamanca, en que se amenaza con terribles represalias si se consuma “tan atroz transgresión de las leyes de la guerra”.

¿Veamos, ¿Qué consideran transgresión de las leyes de la guerra los rebeldes? ¿Comensar, averiguarlo.

Unos hombres nacidos en Alemania, que habían servido en el ejército de Hitler con distintos grados—el de capitán correspondía a uno de ellos—abandonaron sus puestos, con permiso de los superiores jerárquicos y probablemente a instancias suyas y se cantaban como pilotos y bombarderos de las fuerzas de Franco. No renunciaron a su nacionalidad, que conservan orgullosamente. Venden sus brazos y su técnica aviatoria por unos cientos de marcos mensuales. Se comprometen, mientras les paguen, a bombardear todos los objetivos que se les designen. Desde luego, prefieren los no militares, por menos expuestos y defendidos. No es lo mismo atacar un aeródromo, un cuartel, un cruce de ferrocarriles, que un pueblo dormido en la noche...

Y esos hombres, que no recibieron jamás agravio alguno de España, arrojaron sobre ella, con fría indiferencia, sus rosarios de bombas. Y cuando les llegó una ocasión, hicieron también funcionar sus ametralladoras. Por su culpa murieron destrozados, aplastados, quemados, ahogados, mujeres y niños. Por su culpa ardieron monumentos históricos y desaparecieron obras de arte...

¿Las leyes de la guerra! ¿En que amparan a esos miserables condottieros, que no vinieron a defender ideal de ninguna clase, que se habían alquilado como simples asesinos?

Pero sigamos estudiando el caso. Los fasciosos hablan de que la guerra tiene unas leyes. Es verdad. Las naciones civilizadas han querido demostrar que hasta para matarse, el hombre actual se diferencia del hombre de las cavernas. Antiguamente los prisioneros eran exterminados o reducidos a esclavitud. Y si caían en manos de un pueblo combatiente, se les deslinaba o horrendos castigos colectivos.

Y para humanizar las luchas armadas se firmaron convenciones. Los prisioneros de guerra tendrán la vida salvada. Si estaban heridos, se les curará con todo cariño. Las poblaciones civiles no serán bombardeadas; saqueadas ni mucho menos esclavizadas. El no combatiente será sagrado para los beligerantes, siempre que no perdiera su calidad de prisionero activamente en la lucha... La insignia de la Cruz Roja será respetada en todas las ocasio-

#### CONVERSACIONES DE INTERÉS

### Hablando con el Delegado de Hacienda

Esta mañana, uno de nuestros redactores se ha entrevistado en su despacho oficial con el Delegado de Hacienda de la provincia, quien habló con donos de temas de interés general, nos ha manifestado que se encuentra dispuesto a acabar con el contrabando de la moneda de plata en nuestra provincia. A este objeto se encuentra dispuesto a movilizar a las fuerzas de Carabineros a sus órdenes, como así mismo al cuerpo de Inspectores de Hacienda, para que fulminantemente se corten estos abusos.

Rápidamente se dictarán órdenes a todos los industriales de la provincia, para que declaren el volumen global de sus ventas diarias, al objeto de que la Inspección les asigne la cantidad en plata que pueden tener en sus cajas.

Constituye contrabando de plata no facilitar cambios cuando se realizan compras, existiendo numerario en caja. Los ciudadanos a quien esto sucede, pueden y deben denunciarlo a la primera autoridad o agente de ella que encuentren, la cual estará en la obligación de levantar el acta correspondiente; y proceder al decomiso de los fondos en moneda fraccionaria o cupados, poniendo al industrial incurso en esta responsabilidad a disposición de la Junta Administrativa de Hacienda.

Nos ha manifestado, además, el camarada Delegado, que estas manifestaciones no constituyen una simple advertencia, ya que en el día de hoy, el propio Delegado, decidido a terminar con

el abuso que esto representa, ordenó a un carabiniero que realizase una compra en cualquier comercio de la localidad, llevando para el pago de la mercancía un billete de cinco pesetas. La compra fue realizada en la droguería del centro, donde le indicaron que no existía cambio, y, como quiera que el carabiniero insistiese en demanda de él y el dueño se negase, el carabiniero procedió a la requisa de la caja, encontrándose moneda de plata más que suficiente para el cambio de dicho billete. El mencionado industrial ha sido puesto a la disposición de la Delegación de Hacienda, la cual, una vez comprobado el hecho, sancionará a dicho industrial con el máximo rigor.

Asimismo, nos ha manifestado el Delegado de Hacienda que, terminando el próximo día treinta y uno el plazo para la adquisición de patentes de autoría, no podrá, a partir de dicha fecha, circular ni un solo coche desprovisto de ella, perteneciente a quien pertenezca, utilizando cuanta fuerza pública sea necesaria para este fin.

El “Pueblo Manchego” ha escuchado gustoso estas manifestaciones del Delegado de Hacienda, ya que ellas vienen a hacer efectivo, con recta interpretación del sentido, del deber y de la autoridad, una necesidad de que ya “El Pueblo Manchego” se hizo eco en un añejo editorial, en que pedíamos de las autoridades medidas encaminadas a acabar con el contrabando de la plata.

nes. No habría saqueos ni atropellos. Los ejércitos, por donde pasaran, pagarían los ríos, combustibles y efectos de que se fueran apropiando...

Pero surgió la guerra española, y los fasciosos la inauguraron, violando desenfrenadamente el Derecho de Gentes y negándose a cumplir las convenciones ginebrinas. Apenas se hacían dueños de una localidad, asesinaban a cuantas personas no eran de su ideología política, sin fijarse siquiera en la edad y el sexo. Y llegaron a las monstruosidades de Badajoz y de Toledo, que el mundo ha acogido con un estremecimiento de horror.

¿Han respetado los rebeldes algunas de las Leyes de la Guerra? No. Las han violado todas. Han dejado atrás las bárbaras desolaciones de un Atila, de un Genséric, de un Tamerlán, de un Bayaceto. Cuando se sepa lo que hicieron sobre la infortunada tierra de España, cuando se publiquen las estadísticas de sus cientos de millones de crímenes, la Humanidad quedará atónita, porque no habrá registrado en sus anales nada semejante...

¡Y así, ellos los que se escandalizan y hablan de represalias! ¡Ellos! ¡Los de Cádiz, Sevilla, Granada y Córdoba! ¡Los de Madrid! ¡Los de Talavera y Toledo! ¡Los de Galicia! ¡Los de Irún! ¡Los de Zaragoza! ¡Los de Castilla! ¡Los de Baleares y Canarias! ¡Los de Marruecos! ¡Los de Durango y Guernica! ¡Ellos!...

¡Franco y Mola, hablando de las leyes de guerra!... ¡Sería caso de risa si no hubiera por medio tanta sangre!...

### Expresión de Solidaridad del pueblo Polaco con la España Republicana

VARSOVIA.—Se ha celebrado un acto popular en honor de España, organizado por el proletariado de Varsovia. En el salón, completamente atestado, había más de 2.000 personas.

Zdanovitch señaló la importancia internacional de la guerra española y relató sus impresiones personales, obtenidas en Valencia y Madrid, afirmando que la posición militar del pueblo era muy fuerte.

Alter explicó la relación existente entre los grupos políticos y sindicales y el desarrollo de la política española.

El Presidente Zarepa señaló la importancia que tiene para Polonia y para Europa entera la guerra civil española, considerando a España republicana como campeón de la democracia universal. Afirmó que el éxito del pueblo español en su lucha contra el fascismo significará el triunfo de la democracia en Polonia, cuyo pueblo lucha por unas elecciones que poseen sus esfuerzos y aspiraciones. A petición suya se guardó un minuto de silencio por las víctimas del fascismo, caídas en España.

Terminó el acto en medio de grandes ovaciones y vivas a España anti-fascista.

LEA USTED EL PUEBLO MANCHEGO